

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Encontrándose vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y la Orden de 7 de noviembre de 2006, relativa a la ejecución de la sentencia 370/2006, de 10 de julio de 2006, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Granada, Sección Primera, en el recurso contencioso-administrativo 168/2005, y en uso de la competencia delegada a esta Viceconsejería por la Orden de 26 de septiembre de 2008 (BOJA núm. 207, de 17 de octubre),

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Artículo 4. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses

contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este mismo órgano, de conformidad con el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Disposición transitoria única. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

1. Si durante la tramitación del procedimiento de provisión se produce la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo convocados en la presente Resolución, el Anexo I se entenderá modificado en el sentido que a continuación se señala:

a) Si el cambio implica que se adscriban a otra Consejería puestos de trabajo cuya provisión ha sido convocada por esta Consejería, el Anexo I de la presente Resolución se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos excluidos de él.

b) Si el cambio implica que se adscriben a esta Consejería puestos de trabajo cuya provisión ha sido convocada por otra Consejería, el Anexo I de la presente Resolución se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos incluidos en él.

c) Si el cambio implica una modificación en la adscripción orgánica de los puestos convocados por esta Consejería, el Anexo I de la presente Resolución se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al Centro Directivo de destino.

2. En todos los casos establecidos en el número anterior, la adjudicación de los puestos de trabajo la realizará el órgano al que le corresponda la competencia con arreglo a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Sevilla, 1 de junio de 2009.- El Viceconsejero, Justo Mañas Alcón.

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a t i v o	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a t i v o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l C a t e g o r í a P r o f. Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E. s p e c í f i c o	E u r o s	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSCC Y DP. VIVIENDA SEVILLA
 CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
 CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

196210 SC. FISCAL.....	1	F	FC	A-B	P-A12	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.197,00	2			
------------------------	---	---	----	-----	-------	-------------------------------	----	-------	-----------	---	--	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA													
8202310 A.T.COORDINACION PROGRAMACION.....	1	F	FC	A	P-A2	OB. PÚB. Y CONST.	26	XXXX-	14.732,40	3			
11786810 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	FC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.642,84	2	LDO.	DERECHO	
201910 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	FC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.642,84	2	LDO.	DERECHO	
8155910 ASESOR TÉCNICO.....	2	F	FC	A	P-A11	CONT.ADM. Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.642,84	2			
8168910 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	FC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.642,84	2	L.C.ECON.Y/O EMP.ECO		
11788910 AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	FC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.887,36	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL URBANISMO

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL URBANISMO SEVILLA													
9581110 A. T. SISTEMAS INFORMACION URBANISTICA.....	1	F	FC	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	25	XXXX-	12.642,84	2			
9484410 ASESOR TÉCNICO PLANEAMIENTO URBANISTICO.....	1	F	FC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.642,84	2	LDO.	DERECHO	
2292110 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	FC	B-C	P-B11	URB.Y ORD. TERRIT.	22	XXXX-	11.745,12	1			
2290410 DP. ORGANOS URBANISTICOS.....	1	F	FC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	13.728,96	2	LDO.	DERECHO	
9883010 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	FC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.642,84	2	LDO.	DERECHO	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO: D.G.INSPEC.ORDEN TERRIT.URBAN.Y VVDA

CENTRO DESTINO: D.G.INSPEC.ORDEN TERRIT.URBAN.Y VVDA SEVILLA													
9968110 UN. TÉCNICA.....	1	F	FC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.513,20	1			
9733510 SC. ASUNTOS GENERALES.....	1	F	FC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.197,00	2			
9733810 NG. TRAMITACION.....	2	F	FC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1			
8166210 ASESOR TÉCNICO-DISCIPLINA.....	1	F	FC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.558,48	2	LDO.	DERECHO	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a t i v o	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a t i v o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l C a t e g o r í a P r o f. Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E. S p e c í f i c o	Exp	

CONVOCATORIA: C.ÍMERITOS SSSCC Y DP.VIVIENDA SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SEC.GRAL.PLANIFIC.Y DESARROLLO TERRIT.

CENTRO DIRECTIVO: SEVILLA

2286010 DP. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	FC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.197,00	2			
9959910 A. T. PLANIFICACION SUBREGIONAL.....	1	F	FC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	25	XXXX-	12.642,84	2	ARQUITECTO/A		
9521310 ADMINISTRATIVO.....	1	F	FC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XX---	5.545,08	1	LDO. GEOGRAFIA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO: D.G. VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CENTRO DESTINO: D.G. VIVIENDA Y ARQUITECTURA SEVILLA

8330110 DP. PROGRAMACION Y GEST. EC.....	1	F	FC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	14.590,56	2	LDO.C.ECON. Y EMPRES.		
209010 NG. ESTUDIOS Y PROGRAMAS.....	1	F	FC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB. Y CONST.	23	XX---	7.637,04	1	ARQUITECTO TECNICO HISTORIA DEL ARTE		
209310 DP. TECNOLOGIA.....	1	F	FC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB. Y CONST.	25	XXXX-	14.121,36	2	ARQUITECTO TECNICO SOCIOLOGIA		
209510 UN. PROGRAMACION INVENTARIO.....	1	F	FC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB. Y CONST.	23	XX---	7.637,04	1	ARQUITECTO TECNICO FISICA INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL		
8337910 AS.TCO.DISEÑO GRAFICO.....	1	F	FC	B-C	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.	22	XXXX-	10.513,20	1	HISTORIA DEL ARTE 3 CURSOS HISTORIA		
206910 AS.TCO.SEGUIMIENTO Y GESTION.....	1	F	FC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB. Y CONST.	23	XXXX-	10.309,68	1	ARQUITECTO TECNICO ARQUITECTO/A		
210110 SC. VIVIENDA PROTEGIDA.....	1	F	FC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB. Y CONST.	25	XXXX-	13.197,00	2	ARQUITECTO TECNICO ARQUITECTO/A		
207110 SC. PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	1	F	FC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB. Y CONST.	25	XXXX-	13.197,00	2	ARQUITECTO TECNICO ARQUITECTO/A		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INSTITUTO CARTOGRAFIA ANDALUCIA

CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUTO CARTOGRAFIA ANDALUCIA SEVILLA

9499810 OFICINA CONTROL CALIDAD.....	1	F	FC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT. OB. PÚB. Y CONST.	26	XXXX-	15.145,44	3	INGENIERO INDUSTRIAL ING.GEODESIA Y CART.		
2293210 ASESOR TECNICO-TOFONIMIA.....	1	F	FC	A	P-A2	URB. Y ORD. TERRIT.	25	XX---	7.445,76	2	LDO. FILOGRAFIA		
9497710 DP. CARTOTECA.....	1	F	FC	A-B	P-A2	ARCHIVISTICA DOC.PÚB. Y COM.SOC.	25	XXXX-	13.197,00	2	DEL.BIBLIOTEC.Y DOC. LDO. DOCUMENTACION		
9497910 ASESOR TÉCNICO ARCHIVO CARTOGRAFICO.....	1	F	FC	B-C	P-B2	URB. Y ORD. TERRIT. ARCHIVISTICA	22	XXXX-	11.745,12	1	LDO. GEOGRAFIA		
9876910 ADMINISTRATIVO.....	1	F	FC	C	P-C1	DOC.PÚB. Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA	16	XX---	5.545,08	1			

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	

CONVOCATORIA: C.ÍMERITOS SSSCC Y DP.VIVIENDA SEVILLA
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUTO CARTOGRAFIA ANDALUCIA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO: D.P. VIVIENDA Y ORD. TERRITORIO SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. VIVIENDA Y ORD. TERRITORIO SEVILLA

272810	SC.ASUNTOS JURIDICOS	1	F	PC	A	P-A11	LEG.REG.-JURIDICO	25	XXXX-	14.590,56	2	LDO. DERECHO	
7788510	NG. INFORMACION GRAL.	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
273110	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	25	XXXX-	12.635,52	2	ARQUITECTO TECNICO	
273610	NG. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	OB. PUB.Y CONST.	18	XXXX-	8.481,60	1	ARQUITECTO/A	
7788110	NG. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
276610	ASESOR TECNICO	1	F	PC	A-B	P-A2	ARQUIT. E INSTALAC.	23	XX---	6.892,08	1	ARQUITECTO TECNICO	
8169910	ASESOR TECNICO	1	F	PC	B-C	P-B11	OB. PUB.Y CONST.	22	XXXX-	10.513,20	1	ARQUITECTO/A	
273910	NG. TRAMITACION	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
7786810	ASESOR TECNICO	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.513,20	1		
274110	NG. ADMINISTRACION	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.625,44	1		
2301610	SC. PLANEAMIENTO URBANISTICO	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	14.590,56	2		
2301410	SC. GESTION Y EJECUCION DE PLANES	1	F	PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT.	25	XXXX-	14.590,56	2	ARQUITECTO/A	
11805310	AUXILIAR DE GESTION	1	F	PC	C-D	P-C1	OB. PUB.Y CONST.	16	XXXX-	7.887,36	1	LDO. GEOGRAFIA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 48

PLAZAS TOTALES: 48

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a t i v o	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS		Titulación
CONVOCATORIA: C.MÉRITOS SSSC Y DP.VIVIENDA SEVILLA														
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO														
CENTRO DIRECTIVO..... SECRETARIA GENERAL TECNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA														
11788610	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00				
11788710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	22	X----	5.391,00				
11830410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ARCHIVISTICA	22	X----	5.391,00				ARCHIVERO
836910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	BIBLIOTECONOMIA	18	X----	5.038,56				
11789010	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76				
11789110	ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.556,16				
11789610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13														
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION GENERAL URBANISMO														
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL URBANISMO SEVILLA														
2291410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB.Y CONST.	22	X----	5.391,00		ARQUITECTO/A		
9883110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76		ING.CAM.CAN.PUERTOS		
2292010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52		LDO. GEOGRAFIA E HIS		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DIRECTIVO..... D.G.INSPEC.ORDEN.TERRIT.,URBAN.Y VDA.														
CENTRO DESTINO: D.G.INSPEC.ORDEN.TERRIT.,URBAN.Y VDA. SEVILLA														
9733910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÚB.Y CONST.	22	X-XX-	8.832,84		ARQUITECTO/A		
9968210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	5.038,56		ING.CAM.CAN.PUERTOS		
9734210	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.488,24		LDO. GEOGRAFIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5														
CENTRO DIRECTIVO..... SEC.GRAL.PLANIFIC.Y DESARROLLO TERRIT.														
CENTRO DESTINO: SEC.GRAL.PLANIFIC.Y DESARROLLO TERRIT. SEVILLA														
8366010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	ESTADISTICA	22	X----	5.391,00				
9521110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2	URB.Y ORD. TERRIT.	22	X----	5.391,00				
9582010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.391,00		LDO. CIENCIAS AMBIEN		
11556610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.556,16		LDO/A EN BIOLOGIA		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4														
CENTRO DIRECTIVO..... D.G. VIVIENDA Y ARQUITECTURA														
CENTRO DESTINO: D.G. VIVIENDA Y ARQUITECTURA SEVILLA														

Código	Denominación	Núm. Vacantes	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	
<p align="center">CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO C. MÉRITOS SSSC Y DP. VIVIENDA SEVILLA</p>												
<p align="center">CENTRO DESTINO: D.G. VIVIENDA Y ARQUITECTURA SEVILLA</p>												
211710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB. Y CONST.	22	X	5.391,00		ARQUITECTO/A
211810	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	5.391,00		
3096510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X	5.391,00		
208110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX	6.456,72		
208210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	4.424,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		14										
<p align="center">CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INSTITUTO CARTOGRAFIA ANDALUCIA</p>												
<p align="center">CENTRO DESTINO: D.G. INSTITUTO CARTOGRAFIA ANDALUCIA SEVILLA</p>												
3096810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A2	OB. PÚB. Y CONST.	22	X	5.391,00		ING. GEODESIA Y CART. LDO. GEOGRAFIA ARQUITECTO TECNICO
2294510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.	18	X	5.038,56		INGENIERO TEC. TOPOG
11830810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X	4.556,16		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3										
<p align="center">CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. VIVIENDA Y ORD. TERRITORIO SEVILLA</p>												
<p align="center">CENTRO DESTINO: D.P. VIVIENDA Y ORD. TERRITORIO SEVILLA</p>												
277410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X	5.391,00		
2576710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. PÚB. Y CONST.	18	X	5.038,56		ARQUITECTO TECNICO
11803710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X	5.038,56		
11806010	ADMINISTRATIVO.....	20	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X	4.556,16		
11806110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX	6.456,72		
11806210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X	4.424,52		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		30										
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO:		72										
PLAZAS TOTALES:		72										

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/Presidenta:

Don Jesús María Armán Jiménez.

Presidente Suplente/Presidenta Suplente:

Doña Asunción Vázquez Pérez.

Vocales:

Don Francisco Javier Jiménez Horgue.

Don Rafael Sánchez Montes.

Doña Cristina de Gracia Fernández.

Don Ramón Galán Fraile.

Don Antonio Pedro Martín Manzano.

Vocales Suplentes:

Don Rafael Doñoro Blancas.

Don Miguel Redondo Redondo.

Doña María José Rodríguez Pozo.

Don Pedro Jiménez Nievas.

Doña Lourdes Aberasturi Fueyo.

Vocal Secretario/Vocal Secretaria:

Doña Concepción Ruiz Quintana.

Vocal Secretario Suplente/Vocal Secretaria Suplente:

Doña María Reyes León Ibarra.

Ver Anexo III en páginas 8 a 14 de este mismo número

JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CONSEJO
Delegación Provincial de la CJAP en**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	

2 CONDICIONANTES A LA SOLICITUD							
2.1.- Condiciona su solicitud por convivencia familiar: S/N <input type="checkbox"/> Datos del/de la solicitante con el/la que condiciona su solicitud: <table border="1"> <tr> <td>DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE</td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRE</td> </tr> </table>				DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE				
2.2.- Tiene discapacidad y solicita la adaptación del puesto de trabajo que le corresponda en el concurso: S/N <input type="checkbox"/> Adaptación que solicita:							
2.3.- Está obligado a tomar parte en este concurso: S/N <input type="checkbox"/> Detallar la causa:							

3 DATOS ADMINISTRATIVOS DEL/DE LA SOLICITANTE				
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD/OPCIÓN		
PUESTO DE CARÁCTER DEFINITIVO:				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL
ÁREA FUNCIONAL		ÁREA RELACIONAL	GRUPO ÁREAS	
PUESTO DE CARÁCTER PROVISIONAL:				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL
ÁREA FUNCIONAL		ÁREA RELACIONAL	GRUPO ÁREAS	



4 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL/DE LA SOLICITANTE	
<input type="checkbox"/> SERVICIO ACTIVO. <input type="checkbox"/> TIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL SOLICITANTE [Admón. del Estado (AE), Admón Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)]. <input type="checkbox"/> SERVICIOS ESPECIALES. <input type="checkbox"/> SERVICIO EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. <input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE FUNCIONES. FECHA FIN DE LA SUSPENSIÓN: EXCEDENCIA: <input type="checkbox"/> 29.3.a) Ley 30/1984. (Situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala o por prestar servicios en Organismos o Entidades Públicas). <input type="checkbox"/> Para el cuidado de hijos. Fecha toma de posesión en último destino definitivo: <input type="checkbox"/> 29.3.c) Ley 30/1984. (Por interés particular) Fecha cese: <input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES (indicar situación):	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

5 | ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS

¿Está de acuerdo con los datos que constan en su hoja de acreditación de datos?

Sí.

NO. En este caso, debe cumplimentar el Anexo dirigido al Registro General de Personal, a fin de que proceda a corregir o actualizar los datos registrales.

6 | DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

En a de de
 EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

SR/A. CONSEJERO/A. DE
 SR/A. DELEGADO/A. PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN <<Seleccionar Provincia>>
 SR/A. PRESIDENTE/A DEL

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, que tratará todos los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

00037/6

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CONSEJO Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de
(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	
ORDEN DE PREFERENCIA [][] / [][] (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO [][][][][][][][][][]
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA [][] (Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS))	GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA [][][][]
PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO EXPERIENCIA, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO) [][][][][][][][][][] CURSO:	
PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO FORMACIÓN, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO) [][][][][][][][][][] CURSO:	
TITULACIÓN ALEGADA PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO TITULACIÓN, EN SU CASO	

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)

3.1.- VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 9 puntos)

3.1.1.- Desempeño de puestos con carácter definitivo o provisional no incluidos en los apartados 3.1.2. y 3.1.3

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)

PUNTAJACIÓN 3.1.1

3.1.2.- Puestos ocupados en virtud del art. 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)

PUNTAJACIÓN 3.1.2

3.1.3.- Puestos ocupados en virtud del art. 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)

PUNTAJACIÓN 3.1.3

Ejercito la opción de la Base octava, aptdo. A.1

(1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada.

*Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES:
 100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado.
 80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa.
 60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado.
 40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha) Resolución de

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO CÓDIGO

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos) (continuación)

3.7 - DOCENCIA (Puntuación máxima 15 puntos)
Detalle aquellas actividades formativas que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).

Table with 2 columns: DENOMINACIÓN DEL CURSO IMPARTIDO, Nº HORAS IMPARTIDAS

Puntuación

INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE (Puntuación máxima 2 puntos) 10% (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5 + 3.6 + 3.7) =

Puntuación TOTAL

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.

En a de de EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

000024/8

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CONSEJO
Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

N° REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

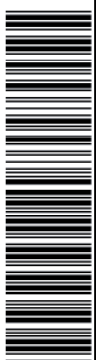
Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	
ORDEN DE PREFERENCIA [][] / [][] (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CODIGO [][][][][][][][]
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA [][] Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)	GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA [][][][]

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 20 puntos)		
3.1.- TRABAJO DESARROLLADO EN EL PUESTO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO (Puntuación máxima 6 puntos)		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
(1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada. * Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES: 100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado. 80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa. 60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado. 40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.		
		PUNTUACIÓN []
3.2.- ANTIGÜEDAD (Puntuación máxima 6,5 puntos)		
		PUNTUACIÓN []
3.3.- GRADO PERSONAL (Puntuación máxima 6 puntos) Indicar grado personal en caso de tramitación Fecha de solicitud		
		PUNTUACIÓN []
3.4.- PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO (Puntuación máxima 5 puntos)		
		PUNTUACIÓN []
3.5. TÍTULOS ACADÉMICOS (Puntuación máxima 4 puntos) Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmete conforme a las bases de la convocatoria).		
TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
		PUNTUACIÓN []



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

3 AUTOBAREMACIÓN (continuación)

3.6.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Puntuación máxima 2,5 puntos)
 Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmento conforme a las bases de la convocatoria).

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PUNTUACIÓN

INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE (Puntuación máxima 1,5 puntos) 10% (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5 + 3.6) =

PUNTUACIÓN TOTAL

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremación. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.

En a de de
 EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

001116/1

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

1	DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE		
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2	RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA				
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			29		
2			30		
3			31		
4			32		
5			33		
6			34		
7			35		
8			36		
9			37		
10			38		
11			39		
12			40		
13			41		
14			42		
15			43		
16			44		
17			45		
18			46		
19			47		
20			48		
21			49		
22			50		
23			51		
24			52		
25			53		
26			54		
27			55		
28			56		

3	LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">El/la solicitante</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

000038/6

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
57			100		
58			101		
59			102		
60			103		
61			104		
62			105		
63			106		
64			107		
65			108		
66			109		
67			110		
68			111		
69			112		
70			113		
71			114		
72			115		
73			116		
74			117		
75			118		
76			119		
77			120		
78			121		
79			122		
80			123		
81			124		
82			125		
83			126		
84			127		
85			128		
86			129		
87			130		
88			131		
89			132		
90			133		
91			134		
92			135		
93			136		
94			137		
95			138		
96			139		
97			140		
98			141		
99			142		

000038/6

ANEXO VIII

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA/CONSEJO/OOAA/AGENCIA ADMINISTRATIVA

DELEGACIÓN PROVINCIAL/DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS REGISTRALES

Orden / Resolución de de de (BOJA n° de fecha

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

2 DATOS DE LA HOJA DE ACREDITACIÓN DE DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE INCORRECTOS O INCOMPLETOS	
<p>Marque a continuación aquellos datos que no constan en su Hoja de Acreditación de Datos o con los cuales no esté de acuerdo, indicando el motivo por el cual manifiesta tal disconformidad. (Cumplimentar lo que proceda según méritos valorables en la correspondiente convocatoria).</p> <p><input type="checkbox"/> Grado Personal:</p> <p><input type="checkbox"/> Antigüedad:</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajo desarrollado:</p> <p><input type="checkbox"/> Permanencia en el puesto:</p> <p><input type="checkbox"/> Títulos académicos:</p> <p><input type="checkbox"/> Cursos de Formación y Perfeccionamiento:</p> <p><input type="checkbox"/> Docencia:</p>	

3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>El/la abajo firmante, SOLICITA la corrección o actualización de su hoja de acreditación de datos, y DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.</p> <p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>

- ILMO/A. SR/A SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A / SECRETARIO/A GENERAL
- ILMO/A. SR/A DELEGADO/A PROVINCIAL/ DIRECTOR/A PROVINCIAL

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

